



RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República, 28 de abril de 2017

VISITA AL SENADO DE LA REPÚBLICA DE LA M. HON. SRA. HALIMAH YACOB, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE SINGAPUR

26 de abril de 2017
Ciudad de México



Sesión solemne realizada en las instalaciones del Senado de la República en honor de la M. Hon. Sra. Halimah Yacob, Presidenta del Parlamento de Singapur. (Foto: Coordinación de Comunicación Social del Senado de la República)



El Senado de la República celebró una Sesión Solemne en honor de la M. Hon. Sra. Halimah Yacob, Presidenta del Parlamento de Singapur, en un acto encabezado por el Senador Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República. Durante el mismo, estuvieron presentes la Diputada Sharon Cuenca Ayala, quien asiste en representación de la Diputada María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Presidenta de la Cámara de los Diputados; el Embajador Carlos Alberto de Icaza González, Subsecretario de Relaciones Exteriores; Vikram Nair, Presidente de la Comisión Parlamentaria de Defensa y Asuntos Exteriores de Singapur; Cheryl Chan Wei Ling, Miembro del Parlamento y Miembro del Grupo Parlamentario Regional Singapur-América del Parlamento de Singapur; Ang Wei Neng, Miembro del Parlamento y Presidente del Grupo Parlamentario Regional Singapur-América del Parlamento de Singapur; Eduardo Henkel Pérez-Castro, Cónsul General Honorario de la República de Singapur en México, y el Embajador Alfonso de María y Campos Castelló, Director General para Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En su mensaje, el Senador Pablo Escudero Morales señaló que Singapur y México son países decididamente abiertos al comercio y a la inversión extranjera, que -como tales- se oponen a las posturas proteccionistas que buscan limitar los mercados y que recientemente han surgido en distintas latitudes. En este sentido, se refirió al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) -firmado en febrero del año pasado por - que, de haberse concretado, hubiera potenciado considerablemente las relaciones comerciales bilaterales, las cuales ascendieron a mil 850 millones de dólares en 2015. No obstante, señaló que los esfuerzos deben continuar y el TPP debe servir como punto de partida para la negociación de tratados con los distintos países que formaron el bloque transpacífico.

Efectivamente, México tiene un interés muy especial por Singapur -nación que actualmente representa nuestro 10º socio comercial en Asia-Pacífico y que es considerada la economía más abierta del mundo. Después de todo, señaló, el centro de gravedad de la economía mundial se está desplazando hacia esa región, por lo que es necesario promover proyectos a largo plazo, incluyendo el desarrollo de cadenas de valor, más allá del continente americano. Más aún, de acuerdo con el Banco Mundial, Singapur es hoy en día el mejor lugar para hacer negocios a nivel global y, según el Foro Económico Mundial, la segunda economía mejor preparada para enfrentar la Cuarta Revolución Industrial, la cual se refiere a las tendencias productivas actuales, basadas en una creciente automatización de los procesos y el flujo de datos entre los dispositivos productivos.

Toda vez que, como parte de su nueva estrategia de desarrollo, Singapur identificó la necesidad de profundizar los vínculos internacionales del país -a fin de enfrentar los desafíos de la actualidad y garantizar la constancia del crecimiento de su economía-, el Senador Escudero Morales manifestó que México es un socio idóneo. Tenemos mucho que ganar si tenemos una colaboración más estrecha: la facilitación del comercio bilateral y la inversión, y la promoción de una mundialización con rostro humano, aseveró. No obstante, indicó que esta relación no debe limitarse a las negociaciones y firma de un Tratado de Libre Comercio, sino extenderse a la promoción del diálogo político, la cooperación internacional y las relaciones parlamentarias



Por su parte, la Sra. Halimah Yacob refirió que, aunque nuestros países están separados por la geografía, la historia, la cultura y el idioma, cuentan con más de 40 años de amistad, desde que establecieron relaciones diplomáticas en diciembre de 1975 -apenas 10 años después de que Singapur logró su independencia de Gran Bretaña-, y México es un mercado prioritario para esa nación en la región de América Latina. Al respecto, declaró que hay más de 40 empresas singapurenses en territorio mexicano, orientadas a la inversión, las propiedades de hotel y la operación de contenedores. Queremos que más empresas de Singapur, también ubiquen sus operaciones aquí y colaboren estrechamente con sus socios industriales mexicanos, afirmó.

Manifestó que, ante los acontecimientos mundiales actuales, los principios básicos de apertura, transparencia y reglas internacionales claras, deben seguir guiando a ambas naciones. En este sentido, señaló que a menos de que el mundo permanezca abierto y transparente, el pronóstico de crecimiento mundial de 3.5% del Fondo Monetario Internacional podría no lograrse. Además, para economías como Singapur, cuyo PIB depende en dos terceras partes de la demanda externa, las medidas proteccionistas tendrían un impacto adverso. Por ello, ese país sigue creyendo en el valor del TPP y en explorar maneras creativas para cosechar sus beneficios oportunamente, al tiempo que continúa participando en iniciativas de integración regional como la Alianza del Pacífico y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Precisó que a través de esta última se busca integrar las diversas economías de la región en un solo mercado, que tendría una población combinada de más de 620 millones de personas y un PIB combinado de aproximadamente 2.5 billones de dólares. Respecto al comercio con México, informó que éste asciende a aproximadamente tres mil 100 millones de dólares, lo que representa un gran potencial para la relación económica entre ambos países. A nivel de las Legislaturas, expuso que en los diálogos con la Cámara de Diputados y el Senado de la República se han llegado a puntos de acuerdo acerca del compromiso de fortalecer los lazos parlamentarios, lo que fortalecerá los lazos bilaterales.

Previo a la sesión solemne, la Sra. Halimah Yacob Presidenta del Parlamento de Singapur fue recibida por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico, encuentro presidido por el Senador César Octavio Pedroza Gaitán, Vicepresidente de la Mesa Directiva. Durante su intervención el Senador Pedroza Gaitán, destacó que México al igual que Singapur, es uno de los países con mayor apertura al comercio. En la actualidad México posee una amplia red de tratados de libre comercio, 12 instrumentos que permiten el acceso preferencial a 46 mercados en todo el mundo, apuntó. Asimismo, señaló la importancia de fundar las relaciones comerciales con Singapur sobre las bases de lo ya trabajado en el marco del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés).

Por su parte, la Senadora Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores refirió que México y Singapur tienen cuatro décadas de relaciones diplomáticas, donde en los últimos años el intercambio comercial se ha duplicado pero sigue siendo insuficiente, precisó. En cuanto a lo avanzado en el marco del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), señaló que ambos países representan la puerta de entrada a ambas regiones.



Enfatizó el ejemplo que Singapur ha dado al mundo, con datos contundentes como son su destacado crecimiento, educación y hoy un importante centro comercial y financiero donde el multiculturalismo ha sentado un paradigma a nivel mundial. Finalmente, abogó por que “podamos lograr un mundo donde el multiculturalismo se convierta en la base de la convivencia, donde el respeto se convierta en la base de los Acuerdos, y donde la cooperación se convierta en la base para lograr un mejor mundo”.

Durante su intervención, el Senador Teófilo Torres Corzo, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asia Pacífico, afirmó que el Senado mexicano aspira un acercamiento real con Singapur a través del diálogo político y donde los intercambios parlamentarios sean una base fundamental para alcanzar este objetivo.

En esta reunión participaron asimismo la Senadora Lorena Cuéllar Cisneros, Secretaria de la Mesa Directiva y los Senadores Félix Arturo González Canto, Presidente de la Comisión de Turismo; Jesús Priego Calva, Secretario de la Comisión de Comercio y Fomento Industrial; Luz María Beristáin Navarrete, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores así como el Senador Gerardo Flores Ramírez, Secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

En representación de la Delegación de Singapur, participaron el Presidente de la Comisión Parlamentaria de Defensa y Asuntos Exteriores, Vikram Nair; el presidente del Grupo Parlamentario Regional Singapur-América, Ang Wei Neng, y Cheryl Chan Wei Ling, integrante del Grupo Parlamentario Regional Singapur-América.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
Hecry Colmenares Parada

Colaboró en la elaboración y edición de este documento:
Ángela Soto Garcés